



# Depositorio Fiel Visualizador de Imágenes

Descripción de Pantallas  
para usuarios externos

Versión 4





## Contenido

Acceso a la Información.....	3
Usuarios externos.....	3
USUARIOS DECLARANTES.....	4
DESCRIPCIÓNDEPANTALLAS.....	4
Página Principal/Usuario Externo.....	4
Menú Inicial.....	4
“CONSULTAS”.....	4
Consulta de Legajo/Usuario Externo.....	5
Área de Cabecera.....	5
Área de selección de información.....	6
Descripción del contenido de los diversos filtros.....	7
Área de detalle de movimientos del legajo.....	8
Otros Botones.....	9
Ratificación/Declarante.....	11
Área de cabecera.....	12
Área de Identificación del trámite.....	12
Área de selección de información.....	12
Otros Botones.....	13
Selección de Área de destino del trámite.....	15
Selección de área de destino de desistimientos o Anulaciones.....	17
Ratificación de documentación Post Libramiento/Declarante.....	18
Área de cabecera.....	19
Área de visualización de documentos digitalizados.....	19
Área de presentación de datos.....	19
Resumen.....	21
Otros Botones.....	21
Parte electrónico de Novedades/Usuarios Externos.....	22
Área de cabecera.....	22
Área de presentación de datos.....	22
Historia de la Gestión del Legajo Físico/Usuario Externo.....	23
Área de cabecera.....	23
Área de presentación de datos.....	24



## **Acceso a la Información**

### *Usuarios externos*

- Sólo podrán acceder al Visualizador de Imágenes e interactuar a través de él los declarantes titulares de las destinaciones ó los usuarios autorizados por él (Apoderados generales de Despachante y/o Dependientes de Despachante y/o Dependientes de Despachante en Relación de Dependencia)
- Los usuarios que accedan deberán contar con el máximo nivel de seguridad



## USUARIOS DECLARANTES

### DESCRIPCIÓN DE PANTALLAS

#### *Página Principal /Usuario Externo*

#### **Menú Inicial**

REGIMEN DE DEPOSITARIO FIEL  
VISUALIZADOR DE IMAGENES

AFIP  
ADMINISTRACION FEDERAL

**Página Principal | Usuario Externo**

**CONSULTAS**

Seleccione la opción de búsqueda:

LEGAJO  Ingrese Nro. Clave / Nro. SIGEA

SIGEA

Página Principal | Instructivo | Ayuda

#### **“CONSULTAS”:**

- Su utilización es para consultas específicas por clave
- Las claves por las que se puede ingresar son:
  - Legajo. Una vez ingresada la clave, al cliquear en *Buscar*, continuará en la pantalla *Consulta de Legajo/Declarante*, ver página 5, si el legajo no corresponde al usuario que está realizando la consulta aparecerá la leyenda “Legajo no pertenece al declarante”, si el mismo no existiese aparecerá la leyenda “*Legajo inexistente, ingrese un número válido*”
  - Número de SIGEA, debe utilizarse cuando se haya presentado una Multi-nota electrónica yretseendap acceder por el número de actuación correspondiente. Si la multi-nota no existiese aparecerá la leyenda “*Númerode Multi-Nota inexistente, ingrese un número válido*” y si no correspondiese al declarante aparecerá la leyenda “*Multi-Nota no pertenece al declarante*”



## Consulta de Legajo /Usuario Externo

**REGIMEN DE DEPOSITARIO FIEL**  
**VISUALIZADOR DE IMÁGENES**

**AFIP**  
ADMINISTRACION FEDERAL

### Consulta de Legajo | Usuario Externo

**LEGAJO NRO.: 11033EC01000882F** [PELE HISTÓRICO](#)

**ÁREA DE CABECERA**

Canal Actual de Ingreso: PSAD  
Apellido y nombre del Declarante: MORTEO FRANCISCO EDUARDO  
Apellido y nombre IMPO/EXPO: GONZALEZ OSCAR  
Legajo físico en poder de: PRESTADOR DE SERVICIOS DE ARCHIVO Y DIGITALIZACION  
Razón Social PSAD: PRUEBA PABLITO

CUIT del declarante: 20076107379  
CUIT de IMPO/EXPO: 20040410024  
Estado del Legajo: DIGI  
Redigitalización: CAMBIO DE VIA COMPLETO DE AUTO -ARCHIVO A PSAD

Parte Electrónico de Novedades: [No hay novedades](#) [Ver Todas](#)

**ÁREA DE SELECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Filtrar Legajo por: Legajo Vigente y Gestiones en Trámite [Filtrar Datos](#)

VIG.	FECHA RECEPCIÓN	NRO. SIGEA	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO	SIT.	VIA	GESTIÓN	DOCUMENTO
●	01/11/2012		Presentación del Legajo	Legajo Completo	O	RA	PSAD	✕	000
●	01/11/2012	12586-101-2012/0	Rectificativa "B" Parcial	Legajo Parcial	P	PA	PSAD	✕	003
●	01/11/2012	12586-102-2012/0	Documento Post-Libramiento	CERT-ECO-ORG-BIO	L	SR	PSAD	✕	004

**ÁREA DE DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL LEGAGO**

[PÁGINA PRINCIPAL](#)

[Página Principal](#) | [Instructivo](#) | [Ayuda](#)

Esta pantalla se encuentra dividida en tres áreas, organización que se mantendrá a lo largo del presente manual. Dependiendo del punto del camino recorrido, a través de la navegación por las diferentes pantallas, se dispondrá de mayor información. Esto ocurrirá a medida que la consulta esté más acotada al trámite puntual correspondiente.

### Área de Cabecera

- En la parte superior se podrán visualizar los datos generales del Legajo (Aduana, Canal Actual de Ingreso; CUIT y Apellido y nombre del



Visualizador de imágenes

declarante; CUIT y Apellido y



- A continuación de los datos de la cabecera de la pantalla, luego de la leyenda *Parte Electrónico de Novedades*, aparece la última novedad ingresada mediante la aplicación correspondiente (PEN), de ser necesario se podrá acceder al resto de las novedades cliqueando en el botón *Ver Todas*, situado a la derecha de la pantalla, dicha acción presentará la pantalla identificada como *Parte Electrónico de Novedades/Usuarios Externos*, ver página 22

### **Área de selección de información**

Parte de la documentación que compone el legajo puede haberse generado en papel, dicha documentación es la que ingresará en el proceso de digitalización posterior. También puede generarse directamente en formato digital, este puede ser el caso de los despachos cuya factura es realizada electrónicamente, por ejemplo.

En el segundo caso podrán aparecer renglones, con información, que indican sólo la existencia de la misma. En los casos que esto sea posible se visualizará el documento digital, a pesar de no estar integrando el legajo virtual respectivo (Lo descrito en este párrafo no se habilitará hasta nueva etapa)

La información correspondiente a cada legajo se podrá visualizar integrando diferentes conjuntos, según puede apreciarse en la pantalla que sigue a continuación:



REGIMEN DE DEPOSITARIO FIEL  
VISUALIZADOR DE IMAGENES

AFIP  
ADMINISTRACION FEDERAL

Consulta de Legajo | Usuario Externo

**LEGAJO NRO.: 11033EC01000882F** [PELE HISTÓRICO](#)

Aduana: LA PLATA 033-HOMO- Canal Actual de Ingreso: PSAD  
CUIT del declarante: 20076107379 Apellido y nombre del Declarante: MORTEO FRANCISCO EDUARDO  
CUIT de IMPOI/EXPO: 20040410024 Apellido y nombre IMPOI/EXPO: GONZALEZ OSCAR  
Estado del Legajo: DIGI Legajo físico en poder de: PRESTADOR DE SERVICIOS DE ARCHIVO Y DIGITALIZACION  
Redigitalización: CAMBIO DE VIA COMPLETO DE AUTO -ARCHIVO A PSAD Razón Social PSAD: PRUEBA PABLITO

Parte Electrónico de Novedades: [No hay novedades](#) [Ver Todas](#)

Filtrar Legajo por: Legajo Vigente y Gestiones en Trámite [Filtrar Datos](#)

ÁREA DE SELECCIÓN DE INFORMACIÓN

VIG.	FECHA RECEPCIÓN	NRO. SIGEA	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	Originales al momento de la redigitalización	GESTIÓN	DOCUMENTO
●	01/11/2012		Presentacion del Legajo	Legajo Completo	O RA PSAD	000
●	01/11/2012	12586-101-2012/0	Rectificativa "B" Parcial	Legajo Parcial	P PA PSAD	003
●	01/11/2012	12586-102-2012/0	Documento Post-Libramiento	CERT-ECO-ORG-BIO	L SR PSAD	004

[PÁGINA PRINCIPAL](#)

Página Principal | Instructivo | Ayuda

## Descripción del contenido de los diversos filtros

- **Legajo Vigente y gestiones en trámite**, aparecerán en el área de detalle de movimientos del legajo los trámites efectuados por el declarante que se encuentren vigentes o en trámite. Se considera vigente todo trámite que haya finalizado y no haya sido reemplazo en su totalidad. Al acceder a la pantalla se presentará éste universo, el usuario podrá seleccionar alguno de los otros y clicar en *Filtrar datos*.
- **Histórico**, al seleccionar esta opción se presentarán en el área correspondiente, además de los que integran el ítem anterior, todos aquellos que hayan sido





- **Erróneos e incompletos**, cuando se seleccione esta opción se podrán visualizar sólo aquellos trámites erróneos o truncos
- **Originales al momento de la re-digitalización**, cuando se seleccione esta opción se podrán visualizar los legajos originales existentes al momento del pedido de re-digitalización. Existen dos tipos de re-digitalizaciones, la primera se origina a pedido de un PSAD, se permite cuando existe sólo la digitalización del legajo completo y se aplica a aquellos casos en que hubiese fallado el escaneo original, la requieren los PPSSAA que ya se encuentran asignados para ese proceso. Aparecerán con un color distintivo. El segundo caso es también a requerimiento de un PSAD, pero implica además un cambio de canal de ingreso, el legajo completo ya se encuentra en estado DIGI y no debe tener trámites en curso. Ambos casos requieren autorización de la AFIP. Cuando se produce este último aparecen aquí todos los trámites que se encontraban vigentes y no vigentes al momento del pedido de re-digitalización con cambio de vía, con excepción de las presentaciones de documentación post-libramiento que continuarán vigentes, apareciendo en el filtro correspondiente. Cabe aclarar que el color de los botones será negro para los trámites que se encontraban vigentes al momento de la re-digitalización y se mantendrá el rojo en los que no se encontraban en ese estado.
- Cuando el usuario opte por un universo que no presente información la pantalla aparecerá sin datos

### Área de detalle de movimientos del legajo

Está integrada por los datos generales de cada trámite que forma parte de la selección, según el detalle de las siguientes columnas:

- **VIG.:** Se visualizará en esta columna un indicador en color que identificará el universo al que pertenece el trámite:
  - **Verde:** Presentado y vigente
  - **Rojo:** No vigente
  - **Amarillo:** Entrámite
  - **Naranja:** Erróneos o incompletos
  - **Negro:** Originales re-digitalizados



Visualizador de imágenes

- **Fecha de recepción:** corresponde a la fecha de recepción del trámite



- **Nro. SIGEA:** es el número de actuación que se asigna a la presentación de las OM2241/E Multi-nota electrónica y se encuentra en el ticket de recepción de dicho trámite. Cuando el detalle no corresponde a multi-notas electrónicas aparecerá en blanco.
- **Descripción de la Documentación:** identificará la documentación del trámite a que corresponde el renglón respectivo.
- **Descripción del Trámite:** Cuando corresponda a una presentación de documentos post libramiento identificará la denominación/código del documento referenciado en la misma, de tratarse de otros trámites identificará el legajo
- **Tipo:**
  - O presentación original,
  - A rectificativa A,
  - B rectificativa B Total,
  - P rectificativa B Parcial
  - L documento post libramiento
- **Sit.** Indicará la situación del trámite:
  - SR: Sin ratificar
  - RA: Ratificado
  - NR: No Ratificado
  - RO: Ratificado de oficio
  - PA: Pendiente de aprobación
  - AP: Aprobado
  - RE: Rechazado
  - RP: Rechazado parcialmente
  - IN: incompleto
- **Vía:** Indicará la vía de digitalización del trámite, sólo se visualizará cuando el legajo presente algún tipo de re-digitalización.

**Detalle/Gestión:** Cada trámite que tenga asociada información digitalizada o formularios; para canal de ingreso SETI o multi-notas electrónicas, presentará en esta columna un botón que le permitirá acceder a la pantalla que corresponda según el trámite del que se trate. Mediante estos botones se podrá acceder a las siguientes pantallas: *Ratificación/ Declarante*, ver página 11, o *Ratificación de documentación Post Libramiento/Declarante*, ver página 18, según el trámite que se esté visualizando.

Para los casos que correspondan a documentos que se encuentran disponibles en el ámbito de otros sistemas conectará con el documento respectivo o indicará sólo su existencia (Lo descripto en este párrafo no se habilitará hasta nueva etapa)

**Documento:** Se presenta aquí el código correspondiente al trámite/legajo

## Otros Botones



- Desde esta misma pantalla se podrán consultar los movimientos históricos del legajo físico, esto ocurrirá al cliquear en el Botón identificado con la leyenda *PELE HISTÓRICO*, cuando esto ocurra se presentará la pantalla: *Historia de la Gestión del Legajo Físico/Usuario Externo*, ver página 23
- El cliqueo en el botón *Página Principal* presentará nuevamente el menú inicial



REGIMEN DE DEPOSITARIO FIEL  
VISUALIZADOR DE IMAGENES

**Ratificación | Declarante**

**ÁREA DE CABECERA**

**LEGAJO NRO.: 11033EC01000906C** PELE HISTÓRICO

Aduana:	LA PLATA 033-HOMO-	Canal Actual de Ingreso:	SETI
CUIT del declarante:	20076107379	Apellido y nombre del Declarante:	MORTEO FRANCISCO EDUARDO
CUIT de IMPO/EXPO:	20040410024	Apellido y nombre IMPO/EXPO:	GONZALEZ OSCAR
Estado del Legajo:	DIGI	Legajo físico en poder de:	DECLARANTE
Nro. de Sigea:		Fecha de Recepción/Presentación:	
Estado de la declaración:	OFICIALIZADA	Descripcion de la declaración:	EXPORTACION A CONSUMO
Fecha de oficialización:	29/10/2011		

Parte Electrónico de Novedades: [No hay novedades](#) Ver Todas

**RECTIFICATIVA "A" - LEGAJO COMPLETO** IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FAMILIA	FORM
03 - CONOCIMIENTO DE EMBARQUE		

**ÁREA DE SELECCIÓN DE INFORMACIÓN**

(...) Dentro del plazo previsto para la digitalización del legajo, el declarante deberá visualizar las imágenes recibidas por esta Administración Federal a través del servicio "Visualizador de Imágenes" y proceder a su ratificación (R.G. 2987 Art.10) La ratificación por parte del declarante implica la verificación de la integridad de las imágenes digitales y su cumplimiento confirma que las mismas cumplen con los estándares de calidad fijados por esta Administración Federal y que los documentos del legajo han sido asociados a una familia de documentos correcta

Ratificar Cancelar BOTONES HABILITADOS

PÁGINA PRINCIPAL VOLVER AL LEGAJO OTROS BOTONES

Página Principal | Instructivo | Ayuda

### *Ratificación/ Declarante*

La organización de esta pantalla también se encuentra dividida en tres áreas.

Se puede acceder a ella por cualquiera de los trámites que se esté gestionando, con excepción de la presentación de la documentación post libramiento y de las solicitudes de baja o desistimientos.

Esto incluiría:



- Presentación de Legajo Original
- Presentación de Rectificación /A
- Presentación de Rectificación/B, de legajo completo
- Presentación de Rectificación/B, de legajo parcial
- Presentación de documentación adicional(mientrasqueden casosremanentes luego de esta implementación)

### Área de cabecera

- Se mantienen los datos ya mencionados en la pantalla anterior, agregándose aquellos que identifican el trámite por el que se llegó a este punto
  - **N° de SIGEA:** Este dato sólo aparece cuando se trata de un trámite gestionado mediante una Multi-Nota electrónica
  - **Fecha de Recepción/Presentación:** corresponde al trámite
  - **Estado de la declaración:** en el SIM
  - **Descripción de la declaración:** en el SIM
  - **Fecha de oficialización:** en el SIM
- Con respecto al Parte Electrónico de Novedades, se aplica la misma descripción que para la pantalla anterior

### Área de Identificación del trámite

- Este área identifica el trámite por el cual se llegó a esta instancia, en el caso del ejemplo corresponde a una presentación de rectificativa /A.

### Área de selección de información

- Aparecerán aquí tantos renglones como familias/documentos integren la documentación que se encuentra digitalizada.
- Accediendo al botón de la columna FORM (formulario) se podrá visualizar el formulario con el que se hizo la presentación, siempre y cuando este sea un F3101 o una multi-nota electrónica, para el caso en que la presentación sea autoarchivo WSE o PSAD no se presentarán datos para esta columna.
- Cuando se haya llegado a esta instancia con una multi-nota de desistimiento sólo aparecerá el botón correspondiente a Formulario



- Cuando se cliquee en el botón identificado como familia se presentarán los documentos digitalizados que le correspondan. Sólo es posible activar este botón cuando existe información digitalizada disponible.
- Esta pantalla se utilizará tanto para la consulta como para la Ratificación de la información registrada. Sólo aparecerán los instrumentos cuando se deieónratifica trate de:
  - Legajos completos, documentación adicional y Rectificativa/ A, cuyo canal actual de ingreso sea SETI
  - Para el resto de los trámites por Multi-nota electrónica, acompañados por el cambio de destino del trámite.

- **Los botones habilitados serán:**

- **Ratificar:** Sóloisapoanreibcle dpara su utilización cuando la información presentada tiene pendiente de ejecución esa acción, pertenece a canal de ingreso SETI y el usuario ha ingresado previamente los documentos digitalizados que integran el trámite, o, no siendo SETI, se trata de una gestión iniciada por un OM2241/E Multi-nota electrónica. a las Scae apli presentaciones de:
  - ✓ Legajo Original
  - ✓ Rectificación /A
  - ✓ Rectificación/B, de legajo completo
  - ✓ Rectificación/B, de legajo parcial
  - ✓ Documentación adicional
- **No Ratificar:** esta opción no estará disponible para las presentaciones de Legajo Original ni para la Rectificativa/A. A partir de ahora sólo estará disponible para Rectificativas/B y su activación implicará la anulación del trámite respectivo
- **Cancelar:** la acción enestebotón permitirá salir sin actualizar datos

### Otros Botones

- Del mismo modo que en la pantalla anterior se encontrarán habilitados los botones para acceder a la Historia de los movimientos del legajo Físico y a los movimientos producidos mediante el Parte electrónico de Novedades.
- También se encontrarán habilitados los botones *Volver al Legajo* y *Página Principal* los que producirán la presentación de la información general del conjunto de



## **Ratificación – No Ratificación del trámite para canales de ingreso WSE y PSAD/Declarante**

Se ha incorporado para los canales de ingreso de digitalización del legajo WSE y/ o PSAD, a las facilidades que brinda la aplicación, la posibilidad de dejar sin efecto el trámite iniciado. Para ello el declarante, una vez que presentó la Multi-Nota electrónica, deberá Ratificarlo. La falta de ratificación del trámite impedirá su continuidad. El usuario también tendrá la oportunidad de discontinuar la gestión iniciada, en este caso deberá clicar en el botón **NO Ratificar**.





## Selección de Área de destino del trámite

Cuando se trate de trámites presentados mediante OM2241/E Multi-Nota electrónica, simultáneamente con la ratificación antes descrita se deberá seleccionar el área a la que el declarante dirige dicho trámite.

Se mantiene para la presente pantalla la descripción realizada en el ítem anterior.

REGIMEN DE DEPOSITARIO FIEL  
VISUALIZADOR DE IMÁGENES

**Ratificación | Declarante**

**LEGAJO NRO.: 11033EC01000892G** PELE HISTÓRICO

**ÁREA DE CABECERA**

Canal del declarante:	20076107379	Canal Actual de Ingreso:	SETI
CUIT de IMPO/EXPO:	20040410024	Apellido y nombre del Declarante:	MORTEO FRANCISCO EDUARDO
Estado del Legajo:	DIGI	Apellido y nombre IMPO/EXPO:	GONZALEZ OSCAR
Nro. de Siges:	12586-92-2011/0	Legajo físico en poder de:	DECLARANTE
Estado de la declaración:	OFICIALIZADA	Fecha de Recepción/Presentación:	
Fecha de oficialización:	28/10/2011	Descripción de la declaración:	EXPORTACION A CONSUMO

Parte Electrónico de Novedades: *No hay novedades* Ver Todas

**RECTIFICATIVA "B" PARCIAL - LEGAJO PARCIAL** IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FAMILIA	FORM
03 - CONOCIMIENTO DE EMBARQUE		

**ÁREA DE SELECCIÓN DE INFORMACIÓN**

(\*)... Dentro del plazo previsto para la digitalización del legajo, el declarante deberá visualizar las imágenes receptoras por esta Administración Federal a través del servicio "Visualizador de Imágenes" y proceder a su ratificación. (R.G. 2987 Art.10) La ratificación por parte del declarante implica la verificación de la integridad de las imágenes digitales y su cumplimiento confirma que las mismas cumplen con los estándares de calidad fijados por esta Administración Federal y que los documentos del legajo han sido

Ratificar  Cancelar

Área de Destino: **SEC. R (AD LAPL)**

Selección de oficina de destino para el trámite

**PÁGINA PRINCIPAL** **VOLVER AL LEGAJO** OTROS BOTONES

Página Principal | Instructivo | Ayuda



Una vez verificada la validez del trámite, de ser correcto, el declarante debe seleccionar el área de destino a la que dirige la multi-nota electrónica. Para ello la aplicación cuenta con un cuadro de selección que pondrá disponibles las áreas habilitadas para la recepción de dicho trámite, teniendo en cuenta la Aduana de registro, el régimen y el trámite que se está requiriendo. El usuario debe seleccionar entre las que se encuentren disponibles. Cuando no existan alternativas diferentes a la de registro original no se habilitará tal posibilidad. Una vez seleccionado el destino se deberá clicar en el botón **Ratificar**.

Cuando las imágenes no sean correctas o el declarante no desee confirmar la presentación tendrá la oportunidad de clicar el botón **NO Ratificar**.

La selección de área de destino es obligatoria y sólo hay oportunidad de realizarla juntamente con la ratificación.

Cuando el **Canal Actual de Ingreso** del legajo sea SETI se estarán ratificando tanto el trámite como las imágenes digitalizadas.

Cuando el Canal Actual de Ingreso del legajo sea WSE o PSAD, se estará ratificando sólo el trámite, ya que las imágenes aún no estarán digitalizadas.

Se pondrá disponible en el Micro-sitio Depositario Fiel una lista orientativa de las áreas designadas por las Aduanas de Registro para la gestión de los trámites respectivos.



## Selección de área de destino de desistimientos o Anulaciones

REGIMEN DE DEPOSITARIO FIEL VISUALIZADOR DE IMAGENES			
<b>Desistimiento de una solicitud de exportación</b>		<b>  Declarante</b>	
<b>LEGAJO NRO: 11033EC01000941B</b> <span>PELE HISTÓRICO</span>			
Aduana:	LA PLATA 033-HOMO-	Canal Actual de Ingreso:	PSAD
CUIT del declarante:	20076107379	Apellido y nombre del Declarante:	MORTEO FRANCISCO EDUARDO
CUIT de IMPO/EXPO:	20040410024	Apellido y nombre IMPO/EXPO:	GONZALEZ OSCAR
Legajo:	PSAD	Legajo físico en poder de:	PRESTADOR DE SERVICIOS DE ARCHIVO Y DIGITALIZACION
Nro de Sigea:	12586-B-2012/0	Fecha de Recepción/Presentación:	
Estado de la declaración:	PRESENTADA	Descripción de la declaración:	
Fecha de oficialización:	29/10/2011		

Parte Electrónica de Novedades: *No hay novedades* Ver Todas

Documentación Adjunta: Ver Formulario

Enviar a: Area de Destino: SEC. R (AD LAPL) | SEC. R (AD LAPL) | SEC. G (AD LAPL)

Cancelar

PÁGINA PRINCIPAL VOLVER AL LEGAJO

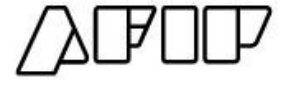
Página Principal | Instructivo | Ayuda

La organización de esta pantalla también se encuentra dividida en tres áreas.

Se accede a ella por cualquiera de los trámites de anulación o desistimiento de importaciones y exportaciones, vale decir:

- Solicitud de desistimiento de una destinación de exportación
- Solicitud de Anulación de una destinación suspensiva de Depósito de Almacenamiento

Como puede observarse también en estos casos se deberá seleccionar un área de destino del trámite. En este caso no se tratará de una ratificación y se debe llevar a cabo a los efectos que dicha área reciba la notificación sobre el trámite iniciado.



## Ratificación de documentación Post Libramiento/Declarante

REGIMEN DE DEPOSITARIO FIEL  
VISUALIZADOR DE IMAGENES

**Ratificación de Documentación Post Libramiento | Declarante**

**ÁREA DE CABECERA**

**LEGAJO NRO: 11033EC01000920V** [PELE HISTÓRICO](#)

Aduana:	LA PLATA 033-HOMO-	Canal Actual de Ingreso:	SETI
CUIT del declarante:	20076107379	Apellido y nombre del Declarante:	MORTEO FRANCISCO EDUARDO
CUIT de IMPO/EXPO:	20040410024	Apellido y nombre IMPO/EXPO:	GONZALEZ OSCAR
Legajo:	ENDO	Legajo físico en poder de:	DECLARANTE
Nro de Sigea:	12586-1-2012/0	Fecha de Recepción/Presentación:	
Estado de la declaración:	OFICIALIZADA	Descripción de la declaración:	
Fecha de oficialización:	29/10/2011		

Parte Electrónica de Novedades: [No hay novedades](#) [Ver Todas](#)

**ÁREA DE VISUALIZACIÓN**

Documentación Adjunta: [Ver Formulario](#) [Documentos Digitalizados](#)

**TIPO DE DOCUMENTO A REFERENCIAR**

Tipo de Documento:	CERT-ECO-ORG-BIO	<b>IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE</b>
Fecha de Ratificación:		
Ultima intervención:		

ITEM	VINCULADO	REFERENCIA	ESTADO	NRO. TICKET / ALCANCE SIGEA
0001	<input type="checkbox"/>			
0002	<input type="checkbox"/>			

**ÁREA DE PRESENTACIÓN DE DATOS**

Ratificar | Anular Multi-Nota | Cancelar

Area de Destino: **SEC. Z (AD LAPL)** | SEC. Z (AD LAPL) | SEC. G (AD LAPL)

**Selección de oficina de destino para el trámite**

**OTROS BOTONES**

[PÁGINA PRINCIPAL](#) [VOLVER AL LEGAJO](#)

Página Principal | Instrutivo | Ayuda

El diseño de esta pantalla tiene por objeto poner a disposición del usuario, para su ratificación e ingreso de datos o consulta, la información post libramiento cuya presentación se haya realizado por intermedio de las multi-notas electrónicas.

Atento las características de la información post libramiento el usuario externo, antes de proceder a su ratificación, debe completar información por medio de esta aplicación. Es decir que debe asociar los documentos referenciados y/o adjuntados a la multi-nota electrónica con los ítems nominados en la declaración correspondientes e ingresar los números de dichos documentos.



Una vez que el usuario ha ingresado los datos y ratificado el trámite ya no podrá intervenir nuevamente en él, en ese caso se presentarán los datos para consulta no permitiendo su modificación.

En esta instancia el declarante debe también seleccionar la oficina de destino del trámite que se está ratificando. cSae apli a la presente opción la descripción



ya realizada bajo el título *Selección de Área de destino del trámite*, que se encuentra incluida en el ítem *Ratificación/ Declarante*.

Para los casos en que el declarante determine la interrupción del trámite, podrá utilizar el botón de anulación:

La organización de esta pantalla se encuentra dividida en áreas, siendo las principales las que se incluyen a continuación.

### **Área de cabecera**

- Se mantienen los datos ya mencionados en la pantalla anterior.
- Con respecto al Parte Electrónico de Novedades, se aplica la misma descripción incluida anteriormente

### **Área de visualización de documentos digitalizados**

- Se presentan, a continuación de la leyenda Documentación adjunta, dos botones:
  - Ver Formulario: mediante su activación se podrá visualizar la imagen de la multi-nota presentada oportunamente
  - Documentos Digitalizados: mediante su activación se podrán visualizar los documentos digitalizados oportunamente

### **Área de presentación de datos**

- En la parte superior de la pantalla se puede identificar la gestión por la cual se llegó a esta instancia



- El título que encabeza este área identifica el formulario referenciado en dicho trámite y la fecha de última intervención respectiva. Esta corresponde a la última acción efectuada sin importar el origen de la misma (declarante ó servicio aduanero)
- A continuación se presentan tantos renglones como ítems de la destinación estén, registrados en el SIM y relacionados con el formulario referenciado.
- Las columnas presentadas en dichos renglones son:
  - Ítem: código del ítem en el SIM
  - Vinculado: Cuando el usuario desea vincular el ítem con alguno de los documentos incluidos en la presentación debe clicar dentro de la celdas de verificación correspondiente
  - Referencia: Aquí se debe ingresar el número que identifica el comprobante/certificado del documento que se vinculó y que corresponde al ítem seleccionado
  - Estado: su presencia no depende directamente del declarante, sólo aparecerá cuando el ítem haya sido ingresado por el usuario y reflejará los diferentes estados por los que puede pasar cada ítem. Los estados posibles son: **PA:** Pendiente de aprobación, **AP:** Aprobado, **RE:** Rechazado
  - N° de Ticket SIGEA: su presencia no depende directamente del declarante, aparecerá cuando el ítem haya sido ingresado por el usuario y reflejará el número de actuación de la multi-nota electrónica mediante la cual se vinculó el formulario específico
- Una vez que se ha finalizado la vinculación y el relleno de los campos respectivos, cuando se active la opción Ratificar si se comprueba que falta incorporar datos la Referencia de los ítems vinculados aparecerá el siguiente mensaje de error: “ Falta incorporar datos obligatorios”
- Cuando sean superados los controles aparecerá en la pantalla el siguiente mensaje: “*La operación ha sido realizada exitosamente*” y luego permitirá continuar con la operatoria.
- En cualquier momento el usuario podrá salir de la pantalla sin efectuar modificación alguna seleccionando el botón *Cancelar*
- Una vez efectuadas la ratificación no se podrá volver a seleccionar los renglones que correspondan al trámite, excepto que hubiese existido el rechazo de un ítem por parte de un agente del servicio aduanero. En caso que se estuviera en condiciones de presentar un nuevo documento para algún/nos ítem/s esto deberá realizarse mediante la presentación de una nueva multi-nota electrónica.



## Resumen

- Cuando se ingrese a la información disponible de un trámite que referencia un tipo de documento determinado se visualizan todos los ítems asociados al formulario en cuestión
- Cuando un ítem haya sido aceptado, si el declarante determinara la necesidad de modificar la información, no se podrá modificar por ninguna de estas vías
- Cuando un ítem se haya rechazado, dicho ítem quedará habilitado para nuevas presentaciones
- El campo estado reflejará la instancia en la que se encuentra la gestión de cada ítem/documento
- En la columna N° de SIGEA se podrá visualizar el número de actuación de la Multi-Nota en la que se referenció el documento

## Otros Botones

- También se encontrarán habilitados los botones *Volver al Legajo* y *Página Principal*, los que producirán la presentación de la información general del universo del legajo que se encontraba seleccionado previamente el primero y presentará nuevamente el menú inicial el segundo



FECHA	IDENTIFICADOR	NOVEDAD	TRANSACCION	USUARIO
-------	---------------	---------	-------------	---------

## *Parte Electrónico de Novedades/Usuarios Externos*

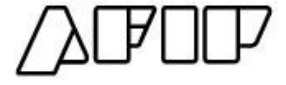
### **Área de cabecera**

Ídem lo indicado para la misma área de la pantalla: **Consulta de Legajo/Declarante**, ver página 5

### **Área de presentación de datos**

- Los datos que se presentan son:
  - Fecha: de generación de la novedad
  - Identificador (clave que identifica la novedad)
  - Novedad: es un texto que describe la acción efectuada
  - Transacción: identifica la aplicación que se utilizó para el ingreso de la novedad
  - Usuario: CUIT o legajo del usuario del servicio aduanero que registró la novedad
- Cuando no existan novedades para el legajo consultado se mostrará la leyenda “No existen novedades ingresadas para este legajo”
- Una vez finalizada la consulta el usuario podrá clicar en los botones *Volver al Legajo* ó *Página principal*, disponibles al pie de la pantalla.





REGIMEN DE DEPOSITARIO FIEL  
VISUALIZADOR DE IMAGENES

AFIP  
ADMINISTRACION FEDERAL

**Historia de la gestion del legajo fisico | Usuario Externo**

**LEGAJO NRO.: 05088ACME000195Y**

Canal de Ingreso: N/D  
 Apellido y nombre del Declarante: MORTEO FRANCISCO EDUARDO  
 Apellido y nombre IMPO/EXPO: RODRIGUEZ CAMILO ERNESTO  
 Legajo fisico en poder de: DECLARANTE

FECHA	DESCRIPCION DEL TRAMITE	CONTENIDO DE LA COMUNICACION EMITIDA
28/10/2011 04:30:31 p.m.	PELE	fgfgfg
28/10/2011 04:31:11 p.m.	PELE	fgfgfg
28/10/2011 04:31:21 p.m.	DELE	fgfgfg
28/10/2011 04:31:34 p.m.	DELE	fgfgfg
29/10/2011 11:19:19 a.m.	PELE	ssss
29/10/2011 11:19:53 a.m.	PELE	ssss
29/10/2011 11:20:06 a.m.	DELE	ssss

PAGINA PRINCIPAL VOLVER AL LEGAJA

Pagina Principal | Instructivo | Ayuda

ÁREA DE CABECERA

ÁREA DE PRESENTACIÓN DE DATOS

**Historia de la Gestión del Legajo Físico/Usuario Externo**

El objetivo de esta pantalla es presentar todos los movimientos del legajo físico que se hayan producido. Tanto cuando estén finalizados como cuando se encuentren con alguna gestión pendiente.

La principal utilidad, para el declarante, es conocer si tiene requerimientos pendientes

**Área de cabecera**

Ídem lo indicado para la misma área de la *Consulta de Legajo /Declarante*, ver página 5



## Área de presentación de datos

- Los datos que se presentan son:
  - Fecha
  - Descripción del trámite
  - Contenido de la comunicación emitida
- Cuando no exista historia para el legajo consultado se presenta la leyenda “No existen movimientos para este legajo”
- Una vez finalizada la consulta el usuario podrá clicar en [en el Legajo](#) ó [Página principal](#), disponibles al pie de la pantalla

Volver al